

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FRENTE A LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIVENCIA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, EN JÓVENES DE LOS GRADOS OCTAVO A UNDÉCIMO, DEL COLEGIO CAMPESTRE EL REMANSO DEL MUNICIPIO DE SABANETA – ANTIOQUIA

MANUELA DURÁN CORREA

Trabajo de Grado – Propuesta de Intervención

Docente:  
Gustavo Adolfo Calderón Vallejo

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
ESCUELA DE POSGRADOS  
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

CONTENIDO	PAG.
TABLA DE CONTENIDO.....	2
RESUMEN.....	4
PRESENTACIÒN GENERAL DE LA PROPUESTA.....	5
DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÒN.....	7
1.TÌTULO.....	7
2.PLATAFORMA DE GESTIÒN DE LA PROPUESTA.....	7
3.REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL.....	10
3.1LOCALIZACIÒN GEOGRÀFICA DE LA PROPUESTA.....	10
3.2MARCO LEGAL.....	11
4.CARACTERÌSTIZACIÒN DE LA POBLACIÒN.....	16
5.OBJETIVOS.....	20
5.1OBJETIVO GENERAL.....	20
5.2OBJETIVOS ESPECÌFICOS.....	20
6.JUSTIFICACIÒN.....	20
7.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	22
8.REFERENTES CONCEPTUALES.....	24
8.1PERSPECTIVA TEÒRICA.....	24
8.2CONCEPTUALIZACIÒN FRENTE A LA PROBLEMÀTICA.....	27
9.DISEÑO METODOLÒGICO.....	34
9.1FUNDAMENTACIÒN Ò ENFOQUE METODOLÒGICO.....	34
9.2ESTRATEGIAS.....	34
9.3ACCIONES.....	35
9.4METAS.....	37
9.5INDICADORES DE GESTIÒN.....	38
9.6RECURSOS.....	38

10.PROGRAMACIÒN DE ACTIVIDADES.....	39
11.PRESUPUESTO.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS.....	41

## Resumen

Se pretende llevar a cabo una propuesta de intervención dirigida a la verdadera expresión de las emociones, sentimientos y reflexiones que surgen a partir de la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes del Colegio Campestre el Remanso del Municipio de Sabaneta Antioquia a través de la construcción de espacios de introspección al interior de los cuales los estudiantes sientan confianza y seguridad de nombrar y hablar de sus realidades sin que sean juzgados, criticados o avergonzados, para que a partir de ahí conozcan sus derechos y se empoderen frente a su respectivo cumplimiento.

La presente propuesta de intervención se llevará a cabo con 80 adolescentes de 12 a 17 años de edad, pertenecientes al Colegio Campestre el Remanso del Municipio de Sabaneta Antioquia, a quienes se les realizará entrevistas semiestructuradas y grupos focales y se involucrará al área docente y directiva con el fin de sensibilizarlos frente al acompañamiento y el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes al interior de la Institución Educativa.

Teniendo en cuenta, que la mayoría de las intervenciones realizadas, se han enfocado en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y del embarazo adolescente y han dejado de lado la expresión de sentimientos y la resignificación y transformación de las realidades de los sujetos frente a la vivencia y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

Palabras Claves: Intervención psicosocial, adolescencia, vivencia, expresión de sentimientos, derechos sexuales y reproductivos.

## PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

La presente propuesta de intervención se llevará a cabo desde un enfoque cualitativo, va dirigida a la cotidianidad de los individuos, las experiencias vividas, los comportamientos, las emociones y los sentimientos, apunta a la comprensión de la realidad con una mirada puesta desde adentro que rescata la singularidad y las particularidades propias de la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes.

Es una propuesta de intervención psicosocial, dirigida a la valoración de la subjetividad frente a los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes de los grados octavo a undécimo del Colegio Campestre el Remanso del Municipio de Sabaneta – Antioquia a partir del análisis de la información suministrada por los actores sociales desde sus propias vivencias, experiencias, conocimientos, sentimientos, significados, sensaciones y percepciones.

Será basada en el paradigma constructivista, el cual, concibe la existencia de múltiples realidades en los sujetos y rechaza la idea de verdades únicas y estables, actuando a favor de la búsqueda de lo válido y de las diferentes posibilidades existenciales de los seres humanos, teniendo en cuenta lo que los identifica, significa, describe, diferencia y lo que soporta las lógicas de su vida, de su comportamiento y de su existencialidad. (Bonilla y Rodríguez, 2005)

Por lo tanto, abarca la posibilidad de expresión de sentimientos de los adolescentes quienes construyen su propia verdad a partir de las relaciones con sus pares y de sus contextos sociales, los cuales, están en constante transformación y cada vez aparecen con nuevas lógicas de relación.

Esta propuesta de intervención valora significativamente lo subjetivo, particular, individual y propio, de las lógicas sociales, escolares y culturales, lo cual, exige

contextualizarse, involucrarse e interactuar en los escenarios sociales de interés particular, para desde ahí conocer las características de un fenómeno específico como tal, lo que esto significa para los sujetos que lo habitan y para poder realizar intervenciones oportunas, pertinentes, efectivas y “reales” a los diferentes grupos, poblaciones o problemáticas sociales en particular, con el fin de ser muy respetuosos siempre de las necesidades, las dificultades o los intereses de cada comunidad o grupo social en específico.

Se espera que a parte de los hallazgos encontrados con relación a los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes de los grados octavo a undécimo del Colegio campestre el Remanso, se construyan herramientas de intervención psicosocial que logren fortalecer la proactividad frente al reconocimiento y cumplimiento respectivo, se empleen estrategias dirigidas al empoderamiento de los estudiantes frente a sus derechos sexuales y reproductivos y se construya con los estudiantes acciones reflexivas y críticas que fortalezcan su proyecto de vida y su propia identidad.

La presente propuesta de intervención se llevará a cabo con 80 adolescentes a los que se les realizará entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Con los siguientes criterios de selección:

Adolescentes que comprendan el rango de edad de 12 y los 17 años y que pertenezcan al grado octavo, noveno, decimo y once del Colegio Campestre el Remanso.

Al interior de la presente propuesta de intervención, se pretende involucrar de manera participativa y propositiva al área docente, directiva y psicológica de la institución, para que desde ahí se logren fortalecer las redes de apoyo de los estudiantes frente a la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos de una manera sana y responsable al interior de la institución educativa y en todos los escenarios de su vida.

La intervención se realizará en la planta física de la institución, en espacios que faciliten la libre expresión de sentimientos y la construcción de herramientas que posibiliten la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

## DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

**TEMA:** Vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes de grados octavo a undécimo.

**GRUPO POBLACIONAL:** Jóvenes de los grados octavo a undécimo del colegio campestre el REMANSO del Municipio de Sabaneta – Antioquia.

### 1. TITULO:

TITULO ACADÉMICO:

Intervención psicosocial frente a los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos, en jóvenes de los grados octavo a undécimo, de la Institución Educativa colegio Campestre el Remanso del Municipio de Sabaneta – Antioquia.

SUBTÍTULO:

Mitos y prácticas sexuales juveniles.

### 2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA:

La presente propuesta, se plantea como estrategia de intervención psicosocial en la Institución Educativa Colegio Campestre el Remanso ubicado en el Municipio de Sabaneta Antioquia buscando así el mejoramiento de las prácticas cotidianas de los estudiantes frente a la vivencia de sus derechos sexuales y reproductivos y la disposición de sus directivos para que los educandos puedan acceder a procesos de promoción y prevención que propendan por mejorar su calidad de vida a través de la modificación positiva de sus prácticas cotidianas.

Las principales características de esta institución con relación a sus objetivos misionales, estructura organizacional y principios corporativos son:

**HISTORIA (BREVE RESEÑA HISTÓRICA):** El colegio Campestre El Remanso, se crea bajo la filosofía de “Se es NIÑO una sola vez en la vida”, así que dentro y fuera del Colegio se propicia un ambiente adecuado y satisfactorio para el desarrollo armónico e integral del niño y del joven, atendiendo y respetando sus derechos más elementales tales como el cariño, afecto, juego, esparcimiento, curiosidad, movimiento constante, creatividad, respeto al libre desarrollo de su personalidad, etc.

El Colegio Campestre El Remanso a lo largo de su conformación y creación, ha creído que la educación no sólo obedece a un proceso de dispersión ni a la somera enunciación de un esquema formal, sino que es importante dar y darse para que la transmisión del conocimiento no constituya solamente una entidad objetiva. Por eso ha fijado su atención en hacer un óptimo acompañamiento en los primeros años de vida lo cual se constituye en la base fundamental del desarrollo del ser en todas sus dimensiones.

**MISIÓN:** El Colegio Campestre El Remanso, es una institución educativa de carácter privado y su desarrollo programático está fundamentado en la Constitución Nacional, es democrático, hay libertad de cultos y sus planes de estudio se encuentran ajustados a la Ley, de acuerdo a las necesidades del estudiante y del entorno. Tiene como propósito fundamental, formar personas idóneas, preparadas para transformar su ambiente en bien de la sociedad, enfatizando el desarrollo de habilidades y competencias ambientales, académicas, de convivencia y en el fortalecimiento de nuestros valores institucionales la tolerancia, la responsabilidad, el respeto y el amor.

El colegio cuenta, con una propuesta pedagógica activa, que desarrolla la capacidad de aprender a partir de la experimentación, la observación y la interacción con el objeto del conocimiento; también permite el fortalecimiento del ser autónomo en las dimensiones cognitiva, social, afectiva y moral.

**VISIÓN:** En el año 2020 el Colegio Campestre el Remanso, será una institución educativa destacada por la formación en el amor de personas íntegras, ecuánimes, tolerantes, responsables, autónomas, críticas, con espíritu investigativo, dotadas de conciencia ambiental, quienes transformarán su entorno a partir del trabajo en equipo, servicio y potencialización de sus habilidades, conocimiento e intereses puestos a disposición de la comunidad.

**PRINCIPIOS CORPORATIVOS:** Para el colegio campestre el remanso, lo más importante es la transmisión de los valores tales como: la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y el amor.

**OBJETIVOS:** En el colegio campestre El Remanso el estudiante participa activamente de su proceso de formación accediendo a más y mejores aprendizajes; por esta razón, se trabaja de forma incansable en la consolidación de una propuesta pedagógica activa,

donde los estudiantes desarrollen competencias investigativas, científicas, ambientales y afectivas, basados en sus propias reflexiones, en sus intereses, habilidades y proyectos de vida.

La institución, tiene como valor fundamental el respeto por el otro, lo que se plasma en acciones como la tolerancia hacia el libre desarrollo de la personalidad de los niños, niñas y jóvenes, el respeto por la libertad de cultos y la inclusión educativa.

Los egresados son personas que aportan positivamente a la sociedad en todos los aspectos, especialmente desde su humanidad y preocupación por el bienestar de los demás; por esta razón, no sólo se prepara a los jóvenes para obtener altos puntajes en las pruebas de Estado ICFES y SABER, sino en el compromiso con la calidad educativa, direccionando la formación integral y permanente en convivencia, sexualidad, protección del ambiente, ciudadanía, afectividad y solución de conflictos.

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Esta Institución, cuenta con un Consejo Académico y un Consejo directivo, los cuales orientan las actuaciones tanto del rector, como del personal administrativo y docente.

### **POBLACIÓN QUE ATIENDE**

Allí se atiende a niñas, niños y adolescentes, entre 2 y 17 años de edad, pertenecientes a familias de clase media - alta.

### **LINEAMIENTOS JURÍDICOS**

La institución educativa orienta sus acciones y procesos a partir de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente a nivel nacional, departamental y local dentro de las cuales se resaltan:

- Constitución Política de Colombia, 1991, la cual se constituye en la guía de las conductas sociales y comunitarias de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ley General de Educación, Ley 115 del 8 de febrero de 1994, la cual, determina los objetivos y procedimientos educativos, así como los diferentes tipos y niveles de educación.
- Ley 1098 de 2006: Ley de la infancia y la adolescencia.

- Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, y el Decreto 1965 Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y la mitigación de la violencia escolar.
- Resolución 03353 del 2 de julio de 1993, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, la cual, se relaciona con la educación sexual en el contexto escolar. (Colegio Campestre el Remanso, 2012)

### **3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL:**

La actual propuesta de intervención, se desarrolla en el Municipio de Sabaneta Antioquia.

#### **3.1 Localización geográfica de la propuesta.**

Sabaneta es conocida como el rincón joven del Valle de aburra, se encuentra a 14 KM al Sur de la Ciudad de Medellín teniendo como vías de acceso la avenida las Vegas, Av. el Poblado y la autopista Sur, limita con los Municipios de Envigado, Itagüí, Caldas, La Estrella.

El municipio está comprendido por 31 barrios y 6 veredas: María Auxiliadora, Las Lomitas, la doctora, San José, Cañaveralejo y Pan de Azúcar.

Sabaneta debe su nombre a la expresión derivada de la Sabana, sustantivo diminutivo que significa lugar suave y plano sin vegetación arbórea, fértil, para pastar ganado o plantar un bello pueblo.

Fue fundado en 1903 como corregimiento de Envigado, el 25 de octubre de 1964 se promueve la creación de Sabaneta como Municipio bajo la coordinación del padre Ramón Arcila y de la sociedad de mejoras públicas.

En esta fecha se constituye la junta pro municipio con líderes cívicos de la región tras cumplirse los trámites de rigor, se llega al año 1976 y la asamblea departamental de Antioquia dicta el 30 de noviembre la ordenanza número 7 por la cual se erige como Municipio, la que empieza a regir el primero de enero de 1968, así nació el Municipio de Sabaneta. (Alcaldía de Sabaneta, 2015)

### **3.2 Marco Legal en el cual se enmarca la propuesta de intervención.**

A continuación, se hace mención de la normatividad vigente, a partir de la cual se registrarán los planteamientos conceptuales y metodológicos de la presente propuesta de intervención:

#### **NIVEL NACIONAL**

- Política Nacional de Salud sexual y reproductiva
- Directrices del Ministerio de Educación Nacional
- Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, y el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013. Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Resolución 03353 del 2 de julio de 1993, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, la cual, está relacionada con la educación sexual en el contexto escolar.
- Reglamentación de los servicios amigables en salud para jóvenes.
- Estatuto de ciudadanía Juvenil

La Política Nacional de Sexualidad y de derechos Sexuales y Reproductivos 2014-2021 se enfoca en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; la Política Nacional de Sexualidad y de derechos Sexuales y Reproductivos, tiene como objetivo principal velar por la salud integral, sexual y reproductiva de las personas y su repercusión en el bienestar físico, mental y social; además pretende resignificar la vivencia de la sexualidad como una condición innata en el ser humano desde una visión que articula lo afectivo y lo reproductivo.

La actualización de la Política Nacional de los Derechos Sexuales y Reproductivos define la sexualidad como una dimensión prioritaria de la condición humana que transversaliza todas las etapas del ciclo vital, lo que permite sustraerla de la mirada exclusivamente biológica para también abordarla desde lo social a partir de una mirada incluyente donde se tenga en cuenta características como edad, sexo, identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica, cultura, estrato socio económico y nivel educativo entre otras para que así pueda vivirse plenamente dentro del marco de derechos. (Ministerio de protección social, 2014)

#### **Nivel Departamental**

Según la Política de Equidad de Género para las Mujeres del departamento de Antioquia, los derechos humanos, sexuales y reproductivos constituyen una guía para armonizar las relaciones entre hombres y mujeres; las cuales se fundamentan en el respeto a la vida y en la búsqueda de la igualdad, así como la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia.

Es importante resaltar que las distintas formas de violencia que afectan a las mujeres y a las niñas y niños por su condición de género y edad, tales como la violencia sexual, violación, incesto, la prostitución, la explotación sexual y económica, el tráfico de personas, la violencia conyugal y maltrato infantil; constituyen ejercicios arbitrarios del poder y violaciones de los derechos humanos fundamentales y deben ser eliminados. Ninguna mujer, niña, niño o adolescente merece ser víctima de violencia.

Según la Ordenanza 16, a través de la cual se adopta la Política Departamental de Juventud para Antioquia, es importante fomentar programas que contribuyan con el auto cuidado a través de actividades educativas integrales conforme a la política nacional de Salud Sexual y reproductiva, respondiendo de manera integral las demandas de esta población. (Plan de desarrollo juvenil de Antioquia, 2005-2015)

El Plan Departamental de Prevención del Embarazo Adolescente, aprobado el 25 de agosto de 2012, propone una estrategia integral para la prevención del embarazo infantil y adolescente desde una perspectiva de legitimación de los derechos sexuales y reproductivos, además busca el fortalecimiento para que los adolescentes construyan sus proyectos de vida con base en la educación y que tanto la maternidad como la paternidad prematura no sigan siendo un obstáculo para el desarrollo personal.

Se propone desde una perspectiva del libre ejercicio de la sexualidad, pero con responsabilidad y respeto, de manera sana. Este es un Plan que pretende que las relaciones entre hombres y mujeres que se dan desde la adolescencia, estén basadas en el respeto y el auto cuidado.

Frente a la cultura del auto cuidado, la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH – SIDA, la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, realiza esfuerzos importantes para intervenir los problemas relacionados con la sexualidad y la reproducción con logros importantes, a pesar de que aún persisten en la población hábitos y comportamientos no saludables en el ejercicio de su sexualidad.

Para lograr esto se debe avanzar en el fortalecimiento de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva donde se promueven el auto cuidado, el derecho a la salud sexual y reproductiva, especialmente en población joven y en los grupos más vulnerables de la sociedad.

# **POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTALES FRENTE A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN ANTIOQUIA**

## **POLÍTICA PÚBLICA**

- Política Pública Departamental de Juventud. Ordenanza Nro. 60, de 2013.

**Artículo 6. Líneas de Acción.** Para atender de manera integral a las y los jóvenes antioqueños, las siguientes líneas de acción serán desarrolladas desde la promoción, prevención, protección y atención:

**Línea 3. Salud Integral para Jóvenes:** Se debe garantizar a las y los jóvenes programas, acciones y servicios relacionados con la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y acceso a los servicios de salud, además debe avanzar en la cobertura de las y los jóvenes aún no atendidos hacia los beneficios del sistema, con el fin de fortalecer el derecho a la salud integral y fomentar programas que contribuyan con el auto cuidado, priorizando acciones orientadas a la salud sexual y reproductiva y a la salud mental y nutricional, respondiendo a las demandas de esta población.

**Línea 14. Jóvenes y Diversidad Sexual:** “a Política Pública de Juventud promueve el respeto a las diversas formas de orientación sexual que elijan los y las jóvenes antioqueños, así como su protección ante situaciones de discriminación y exclusión, reconociendo la diversidad sexual de la población juvenil antioqueña como las múltiples formas de pensar, sentir, relacionarse y desear, que comprende las identidades de género y las diversas orientaciones sexuales que existen.

En este sentido, promueve la creación y continuidad de programas y proyectos diferenciales que promuevan la atención y acceso a servicios según las características y necesidades particulares y el establecimiento de mecanismos de protección frente a acciones de discriminación en el ámbito educativo, laboral y social. Así mismo, impulsa a la creación y fortalecimiento de organizaciones juveniles propias, la generación de espacios de discusión departamental y municipal y el adelanto de procesos de formación con la comunidad en general que refuercen el respeto y las acciones de no discriminación”. (Política Pública Departamental de Juventud de Antioquia, 2013)

## **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Aunque el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia 2012- 2015 es de vigencia del año anterior se hace importante retomarlo debido a los grandes avances realizados al interior del área de los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente.

### **3.3 LÍNEA ESTRATÉGICA INCLUSIÓN SOCIAL**

#### **COMPONENTE: GENERACIÓN CON GARANTÍA DE DERECHOS**

El cual afirma que, para avanzar en Antioquia frente al desarrollo humano integral, es necesario garantizar las condiciones esenciales asociadas a una vida digna y al goce efectivo de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional del año 1991

#### **3.4 PROGRAMA: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES**

3.5 Proyecto: Generación de capacidades personales, familiares y comunitarias para el desarrollo integral de la infancia, adolescencia y juventud.

“Tiene como propósito orientar y formar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de riesgo, amenaza o vulneración frente a la utilización y el reclutamiento forzado, embarazo adolescente, maltrato y abuso sexual y trabajo infantil mediante el aprestamiento institucional, encuentros vivenciales y fortalecimiento de redes sociales para la prevención”. (Plan de desarrollo de Antioquia, 2012, p. 80)

#### **3.6 COMPONENTE: POBLACIÓN INCLUIDA**

“Considera la inclusión social como la apuesta más importante en la política social, establecida en el Programa de Gobierno, facilita la identificación de familias en condiciones de vulnerabilidad y riesgo social y se articula a la estrategia del Gobierno Nacional para la lucha contra la pobreza extrema, considerando el interés de lograr una sociedad con igualdad”. (Plan de desarrollo de Antioquia, 2012. p.87)

#### **3.7 PROGRAMA: ANTIOQUIA SEXUALMENTE DIVERSA**

Se orienta al reconocimiento y respeto de la diferencia sexual y su vinculación a la vida productiva y social en condiciones de equidad y respeto.

#### **Objetivo del programa:**

Acompañar y asesorar a los municipios del Departamento para que se incluya la diversidad sexual y de género en las políticas públicas municipales.

## **Descripción del programa y público objetivo:**

El programa es creado a partir de la necesidad del reconocimiento y el respeto de la diferencia sexual y su vinculación a la vida productiva y social en condiciones de equidad y respeto.

Este proceso se lleva a cabo a través del fortalecimiento institucional, talleres con docentes sobre educación no sexista y asesorías para adquirir herramientas que permitan conocer la situación de la población LGBTI, de tal manera que pueda ser incluida en las políticas públicas municipales.

EL público objetivo son los servidores de las administraciones municipales, personas encargadas de la revisión, formulación y puesta en marcha de las políticas públicas municipales, docentes y población LGBTI”. (Dirección Seccional de Salud de Antioquia, 2015)

### - Plan departamental de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

“Este plan cuenta con la participación de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres como ente coordinador, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, la Secretaria de Participación, la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, y la Gerencia de Negritudes.

La estrategia es la prevención del embarazo infantil y adolescente desde una perspectiva de legitimación de los derechos sexuales y reproductivos. Busca la transformación de mentalidades para que las y los adolescentes construyan sus proyectos de vida con base en la educación, y que la maternidad y paternidad prematuras no sigan siendo un obstáculo para el desarrollo personal, el de sus familias y el de sus comunidades”. (Plan departamental de prevención del embarazo en adolescentes, Gobernación de Antioquia 2015)

Este programa, hace presencia en 62 municipios del departamento. Como estrategias educativas ha desarrollado dos campañas de movilización social, las cuales “han contribuido a visibilizar la realidad del embarazo adolescente y la importancia de prevenirlo en esta etapa de la vida”. (Dirección Seccional de Salud de Antioquia, 2015)

### - Programa Maternidad Segura

Liderado por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, atiende los lineamientos del Ministerio de la Protección Social, a través de su Dirección de Salud Pública, grupo de Promoción y Prevención. A través de los cuales, da a las direcciones departamentales, distritales y territoriales, los lineamientos Generales para la Reducción de la Mortalidad Materna.

- Proyecto: Implementación del Servicio de Salud Amigable para Adolescentes y Jóvenes en diferentes municipios de Antioquia.

Esta es una iniciativa de la Gobernación de Antioquia con la participación de las secretarías de Equidad de Género, Educación, Gobierno, Participación ciudadana y Desarrollo Social, la Dirección Seccional de Salud y Protección Social; y las gerencias de Infancia, Adolescencia y Juventud, Gerencia Indígena y Gerencia de Negritudes. Su propósito es erradicar el embarazo infantil y disminuir los embarazos en adolescentes.

Actualmente, en 52 municipios se prestan estos servicios a través de la implementación del Plan Sol y Luna. (Plan departamental de prevención del embarazo en adolescentes, Gobernación de Antioquia, 2015)

#### 4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN:

##### LA JUVENTUD DEL COLEGIO CAMPESTRE EL REMANSO:

La población estudiantil del colegio campestre el remanso tiene las siguientes características:

Grados/Cantidad	Colegio Campestre el Remanso		
8°	9°	10°	11°
20 estudiantes	20 estudiantes	20 estudiantes	20 estudiantes
Total	80 estudiantes dentro de un rango de edades entre los 12 y los 17 años		

- Características del núcleo familiar:

La familia a lo largo de la historia de la humanidad, se ha consolidado como el primer espacio de socialización para los individuos, ya que es allí donde niños y niñas experimentan sus primeras emociones, establecen las relaciones interpersonales más duraderas y por ende, adquieren las primeras nociones sobre normas, conductas, afecto y la vida en general.

Así mismo, les brinda a todos los individuos, la oportunidad de desarrollarse integralmente, adquirir características de personalidad, estructurar un proyecto de vida, alcanzar metas y superar dificultades; seguro de recibir el apoyo y la orientación de las personas que conforman su familia.

De esta manera la conformación de la estructura familiar de los estudiantes de 8° a 11° del colegio campestre el remanso, se caracterizan por ser familias nucleares

y extensas, teniendo en cuenta que la mayoría de los adolescentes provienen de un hogar estable con presencia de la figura materna y paterna.

- **Edades:**  
Los padres de familia de estos estudiantes, están entre los 30 y los 50 años
- **Estado civil:** La mayoría de los padres de familia de los estudiantes son casados o viven en unión libre, pero se constituyen como una familia consolidada.
- **Nivel de educación:** Generalmente los padres de familia de los estudiantes del colegio campestre el remanso tienen una formación académica tecnológica o profesional.
- **Ocupación:** La mayoría de los padres de familia del colegio campestre el remanso trabajan en sus ámbitos de saber y preparación profesional y algunos tienen sus propias empresas.
- **Nivel de relaciones:** La mayoría de los hogares son funcionales, las relaciones se basan en vínculos de afecto y de confianza, los padres se interesan por la educación de sus hijos y están presentes en sus procesos de desarrollo, sin embargo, en ocasiones se encuentran padres que tienen poco tiempo de acompañamiento con sus hijos debido a sus obligaciones laborales por lo tanto estos pasan al cuidado de sus empujadas domésticas o de sus abuelos o familiares.

La mayoría de los estudiantes inician su proceso educativo en el colegio, por lo tanto, han creado vínculos estables en las relaciones con sus pares, tienen una introyección positiva acerca de los valores y la filosofía de la institución, una relación de confianza y gratitud con las figuras de autoridad del colegio, quienes los han acompañado desde el afecto en la conformación y superación de todas las etapas de su vida escolar.

Por ser un colegio campestre, se sienten libres y seguros en su espacio, son jóvenes con relaciones familiares seguras y las familias son comprometidas en sus procesos de aprendizaje.

Al interior del colegio los estudiantes son formados en valores, en el fortalecimiento de auto esquemas tales como el auto cuidado, autoestima, auto concepto, autoimagen y auto concepto, además les transmiten conocimientos acerca de sus derechos en todos los ámbitos de su vida y al interior de la institución les permiten tener relaciones afectivas con sus compañeros de una manera responsable, asumen una actitud de respeto frente a la libre expresión de su forma de ser, pensar y actuar, los sensibilizan frente a la actitud crítica y reflexiva que deben tener en todos los ámbitos de su vida.

El colegio campestre el remanso pertenece al sector privado y la mayoría de las familias son de un estrato socioeconómico medio y algunas alto, los grupos de estudiantes son integrados por hombres y mujeres adolescentes y jóvenes, los cuales, dependen económicamente del sostenimiento y respaldo de sus padres y cuidadores.

## **La Juventud del Departamento de Antioquia**

En el departamento de Antioquia hay una población total estimada de 5.608.000 habitantes, de las cuales 1.401.511 se encuentran en la franja de edad de 14 a 26 años lo que representa un 27% del total de la población, siendo el 50,6% mujeres y el 49,4% hombres y de estos el 72% viven en la zona urbana y el 28% en la zona rural, de los cuales el 56% residen en la zona del Valle de Aburra.

Antioquia, es el departamento que padece las tasas de desempleo más altas del país; de cada 100 antioqueños 14 no tienen empleo y 26.9 están subempleados, situación que afecta particularmente a los profesionales y a un alto número de jóvenes sin oportunidades de acceso a la educación superior y sin medios para generar su propio empleo, lo cual, no les permite obtener los recursos necesarios y suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, lo cual, trae como consecuencias en algunos de los casos la delincuencia juvenil y la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado.

Las condiciones políticas, sociales y económicas en Antioquia han generado procesos de exclusión, al interior de los cuales, los niños, niñas y adolescentes han sido los más afectados y expuestos a situaciones de vulnerabilidad. (Plan estratégico de juventud de Antioquia, 2005 – 2015)

### **Diagnóstico situacional juventud antioqueña**

Se puede considerar que la realidad de la salud de los jóvenes en el departamento de Antioquia demuestra que la morbimortalidad en este sector poblacional es resultado de accidentes, lesiones ocasionadas por el conflicto armado, actos violentos, suicidio, adicción a las drogas, situaciones familiares traumáticas, vulneración de derechos entre otros.

Algunos jóvenes son vulnerables a causa de la violencia intrafamiliar e interpersonal, el conflicto social y el bajo nivel de educación e información.

También existen causas desencadenantes, como los desengaños amorosos o el fracaso escolar, para las cuales los y las jóvenes aún no han desarrollado mecanismos de resolución adecuados.

En Antioquia, los jóvenes se han convertido en un grupo con alta vulnerabilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas debido a la condición de inequidad social, cultural y económica a la que se ven enfrentados, además porque su contexto social inmediato gira en torno a representaciones sociales, mitos y creencias que favorecen el consumo.

Con respecto al embarazo adolescente, la información obtenida en la Dirección Seccional de Salud de Antioquia muestra que la tasa de fecundidad específica en las adolescentes de 15 a 19 años se encuentra por encima de la tasa general de fecundidad para el departamento.

Del total de mujeres embarazadas reportadas en el año 2002 en Antioquia, el 26,7% fueron adolescentes. De ellas, el 1,2% tenían edades por debajo de 15 años, y se reportaron embarazos en niñas de 10 años, en especial en la población de Uramita.

Con relación al aborto, se afirma que es la segunda causa de mortalidad por causas obstétricas para el grupo de 15 a 19 años de edad, aunque es necesario aclarar que por la prohibición y penalización que tiene el aborto en el contexto Colombiano, se trata de un fenómeno que no se reporta de una manera pertinente, sin embargo, puede decirse que por cada diez nacidos vivos se registran cuatro abortos y por cada 100 mujeres de 15 a 49 años, tres se han provocado aborto.

Existe una alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual en la población comprendida entre los 15 y 24 años, situación que tiene alguna explicación en la poca utilización de los métodos de prevención, ya sea por falta de información o dificultad de acceso a ellos.

En el ámbito de las enfermedades de transmisión sexual, la Encuesta de Demografía y Salud demuestra que en Colombia existe un conocimiento casi universal sobre el VIH-sida, sin embargo, las 2/3 partes de las y los jóvenes creen que no tienen posibilidad de infectarse, un 78% no ha cambiado su conducta sexual y sólo el 3% han empezado a utilizar preservativo; cabe resaltar que la incidencia de contagio es mayor en hombres que en mujeres, pues de acuerdo con los últimos reportes de la Dirección Seccional de Salud, en el año 2004 fallecieron nueve hombres a causa del VIH – SIDA en edades de 15 a 24 años y una mujer en el mismo rango de edad, teniendo una prevalencia mayor en la zona urbana.

Haciendo referencia a otras situaciones especiales y de riesgo de los y las jóvenes del departamento se encuentra que: La mayoría de los núcleos familiares de niños, niñas y jóvenes en circunstancias especialmente difíciles se encuentran en precarias condiciones emocionales, económicas y sociales, y sus fuentes de ingreso están limitadas a la informalidad o la ilegalidad.

Esta situación, en ocasiones obliga a los y las jóvenes a ocupar el lugar de auto proveedores de sus necesidades básicas o de proveedores económicos de la familia, y ello incide directamente en la deserción escolar y en la vinculación precoz a actividades delictivas que aumentan su condición de vulnerabilidad y no logran disfrutar de sus derechos fundamentales. (Alcaldía de Medellín, 2012)

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Fortalecer herramientas de acompañamiento psicosocial frente a los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes del colegio Campestre el Remanso perteneciente al Municipio de Sabaneta – Antioquia, para que puedan ser activos en su reconocimiento y cumplimiento.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Socializar con los estudiantes las bases fundamentales de la legislación de los derechos sexuales y reproductivos.
- Empoderar a los estudiantes del grado octavo a undécimo del colegio campestre el Remanso frente a sus derechos sexuales y reproductivos.
- Construir con los estudiantes acciones reflexivas y críticas que fortalezcan su proyecto de vida y de su propia identidad.

## **6. JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta de intervención, se considera importante porque es un tema de actualidad, frente al cual se hace necesario diseñar estrategias de intervención que respondan a las necesidades de la población juvenil.

Aunque a lo largo de la historia se han creado diferentes metodologías de intervención es pertinente perfeccionar la forma en la que son aplicadas en la población juvenil porque muchas distan de ser de gran interés, de generar cambios significativos y de ajustarse a las necesidades de dicha población.

Para diseñar propuestas de intervención dirigidas al ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, es necesario conocer la realidad de la población objeto, así como sus dificultades, cuestionamientos y expectativas al respecto; con el fin de abordar dicha temática de una manera significativa y funcional en la sociedad.

Debido a las falencias de las estrategias de intervención hasta ahora diseñadas, aún persisten múltiples dificultades que dejan consecuencias negativas e irreparables en la población adolescente y juvenil, tales como el embarazo, la transmisión de enfermedades sexuales, el abuso sexual, las prácticas de aborto inadecuadas, la discriminación por orientación sexual diferente, entre otras.

La complejidad del tema en cuestión, “obliga” a las instituciones de carácter público y gubernamental a fijar su atención en dicho ámbito de intervención, por lo tanto, entidades como la procuraduría delegada para la familia, la infancia y la adolescencia, se encuentra a favor de promover y defender los derechos sexuales y reproductivos; como uno de los logros más importantes en materia de derechos de las mujeres en el 2015, fue la sentencia C-754 que obliga a los prestadores de salud aplicar el protocolo de atención en salud para víctimas de violencia sexual, la cual continúa vigente en la actualidad. (Ruíz, 2016)

La corte constitucional, menciona los derechos que se deben saber sobre la salud sexual y reproductiva algunos de ellos son: elección de prótesis cuando ha sido ordenado por el médico para remediar la disfunción eréctil, interrupción del embarazo siempre y cuando genere consecuencias negativas en el feto o en la madre, fecundación invitro, donación de sangre con orientación sexual diferente siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, autodeterminación reproductiva, medicamentos y tratamientos contra la infertilidad, tratamientos o intervenciones quirúrgicas de una mujer menor de edad en situación de discapacidad, entre otros.

Estas instituciones públicas se encargan de difundir a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, dicha información, sin embargo, aún persisten las dificultades y la necesidad evidente de trabajar interdisciplinariamente desde diversos ámbitos de intervención con el fin de fortalecer los factores de protección y debilitar los factores de riesgo frente a dicha problemática de interés en la actualidad.

## **7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El desconocimiento acerca de la implicación de los derechos sexuales y reproductivos en la realidad y el proyecto de vida de la población adolescente, conlleva a problemáticas significativas y complejas, por lo tanto, múltiples ámbitos del saber, se han preocupado por buscar estrategias de intervención que puedan aportar soluciones importantes al respecto.

Un estudio relacionado con la educación para la salud sexual del enamoramiento al aborto de adolescentes españoles e inmigrantes, arroja como resultado que la problemática, se debe en gran parte a que la mayoría de los educadores, instituciones y profesionales del área de las ciencias sociales y humanas, no hacen educación sexual, sino que se limitan a tratar algunos de los temas, como el de la reproducción o la prevención, por lo tanto, la sexualidad está sujeta a miedos, ignorancias y mitos infundados, por ello resulta difícil una educación formal en materia de sexualidad en el ámbito educativo. (Ayala, González y Soriano, 2014)

Otra investigación sobre conocimientos y actitudes sexuales en adolescentes y jóvenes en España realizada en el 2010, arroja como resultados que los varones obtienen en un 30,8% la información sobre sexualidad por internet; en cambio las mujeres lo hacen de sus familias en un 57,6%. Los chicos le dan mucha más importancia a la sexualidad. La primera experiencia sexual no coital ocurre a los 13 años. La primera relación sexual coital es a los 15 años para los chicos y a los 16 para las chicas. El motivo de la primera relación sexual coital en las mujeres fue el amor (40,6%) frente a los chicos que refirieron

el deseo (24,1%). Las mujeres son más conscientes ante el riesgo de embarazo (82,7%). Los padres de los adolescentes aceptan que éstos tengan relaciones sexuales en el 27% y solamente en el 7,8% de las adolescentes. El preservativo es el método anticonceptivo más conocido para los encuestados, pero poco utilizado (el 35% en chicos y el 37% en chicas). El sida es la enfermedad de transmisión sexual más conocida. La homosexualidad es mejor tolerada por las chicas, observándose un rechazo en un 26,4% de los chicos y finalmente concluye que el nivel de información en los adolescentes es insuficiente, por ello es necesaria la inclusión de la educación sexual de calidad en los centros escolares. (Varela, 2010)

Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en adolescentes, representa gran responsabilidad y compromiso, con el fin de contribuir positivamente, con su proceso de formación, desarrollo personal y el ejercicio de sus derechos. (ICBF, 2008)

El Instituto identificó la necesidad de brindarles herramientas de trabajo pedagógico a las personas que participan en procesos educativos basados en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, con el fin de brindarle a la población a intervenir, las respuestas y los elementos necesarios de acuerdo a su edad, vivencias y entorno social inmediato, buscando brindar herramientas para que los jóvenes puedan tomar decisiones informadas y asertivas para el ejercicio de una sexualidad plena, de manera responsable y libre de riesgos, en concordancia con su proyecto de vida. (ICBF, 2008)

Y el código de la infancia y la adolescencia en el artículo 10, habla de la corresponsabilidad de actores como la familia, la sociedad y el estado, los cuales, deben ejecutar acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los adolescentes siendo corresponsables en su atención, cuidado y protección. (Ley 1098 de 2006)

Así es como se logra vislumbrar entonces que la falta de calidad en el acompañamiento de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes desata problemáticas a

nivel psicológico, familiar y escolar afectando así el bienestar subjetivo y por ende a la colectividad y la otredad de manera significativa.

## **8. REFERENTES CONCEPTUALES**

### **8.1 Perspectiva Teórica**

Del tema de educación sexual y de derechos sexuales y reproductivos en jóvenes existe una gran cantidad de documentación, investigaciones y propuestas de intervención al respecto, las problemáticas más representativas son las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo adolescente una de las causas principales puede ser la falta de profundización en los significados que los jóvenes le atribuyen a la salud sexual y reproductiva.

También se considera que la adolescencia se constituye como una etapa vital clave en el proceso de construcción de la identidad personal, que la educación es cada vez más necesaria en una sociedad que parece estar bien informada pero que sin embargo tiene altas dosis de desconocimiento y de errores que pueden afectar el equilibrio emocional de las personas. Enseñar a conocer el propio cuerpo, a buscar información y a demandar ayuda es educar para ser capaces de establecer con los demás unas relaciones más sanas y satisfactorias, el aumento de los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual hacen más necesaria este tipo de educación, los jóvenes tienen derecho a una educación sexual efectiva, la información de calidad y la educación pueden aportar de manera significativa a la toma de decisiones. (Gonzales, Sánchez, Gonzales, 2009)

A la hora de profundizar en las necesidades de los modelos de la educación de la salud sexual y reproductiva, se hace énfasis en la importancia del acompañamiento terapéutico y de consejería individual debido a que la adolescencia es una etapa de profundos cambios psicológicos y sociales, dicha atención debe ir dirigida tanto en prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual, como en prevención de conductas de riesgo, favoreciendo de esta forma, la adquisición de conductas protectoras en el ejercicio

y los derechos de su sexualidad de una manera sana y responsable. (Cannoni, González, Conejero, Merino y Schulin, 2015)

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, se encuentra que la satisfacción sexual y las actitudes positivas hacia el uso del preservativo favorecen el uso del mismo, en varones, una mayor actitud positiva hacia el uso del preservativo predice una mayor probabilidad de uso del mismo en la primera relación sexual vaginal y anal, la satisfacción sexual de la pareja predice una mayor probabilidad de uso del preservativo en la primera relación sexual oral, y la satisfacción sexual sobre la sintonía de la pareja se asocia con una menor probabilidad de uso del preservativo en la primera relación sexual oral, se recomienda que en futuros estudios se analicen factores socioculturales relacionados con los roles de género que pudieran estar influyendo en las asociaciones entre la satisfacción sexual, las actitudes hacia el uso del preservativo y el riesgo sexual en adolescentes, la menor actitud positiva de los varones puede deberse a aspectos relacionados con la evaluación negativa que estos realicen sobre el uso del preservativo, por ejemplo, que sientan menos placer si lo usan, la falta de disponibilidad del mismo, etcétera. (Teva, Bermúdez y Ramiro, 2014)

En cuanto a las vivencias de la sexualidad en los jóvenes, un estudio dirigido a las prácticas sexuales de chicos y chicas españoles de 14-24 años de edad, indica que los comportamientos sexuales son diferenciados, en la medida en que las chicas suelen tener menor número de parejas sexuales y utilizan el preservativo en mayor frecuencia que los chicos en las prácticas coito-vaginales; sin embargo, hacen menor uso de éste en las prácticas buco genitales y coito-anales, teniendo en cuenta estos datos se considera que es necesario tener en cuenta la variable género a la hora de diseñar e implementar intervenciones preventivas de la salud sexual y reproductiva. (Faílde, Lameiras y Bimbela, 2008)

En un estudio de promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de Bucaramanga - Colombia se evidencia que los programas dirigidos a la educación para la sexualidad en el ámbito escolar, es una forma de promover la salud obligatoria conforme a la legislación vigente para el sector educativo; sin embargo se evidencia que no hay suficiente formación docente para abordarla de manera apropiada y asegurar resultados favorables

para los jóvenes; por lo tanto, diseñan una propuesta de intervención orientada a promover la salud sexual y reproductiva en adolescentes con perspectiva de derechos y de género a través de la revisión de materiales educativos, levantamiento de línea de base, desarrollo del proceso formativo con docentes, asistencia técnica, acompañamiento a docentes y levantamiento de línea de resultados, se trabajó en 5 instituciones educativas, con 142 docentes y 80 grupos de estudiantes correspondientes a 2.735, luego del proceso realizado, se encontraron modificaciones favorables en el conocimiento y manejo de los temas de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y habilidades para la vida en docentes y estudiantes, concluyendo que realizar un proceso de educación para la sexualidad desde la promoción de la salud en el ámbito escolar con enfoque de derechos sexuales y reproductivos permite la apropiación de información y herramientas pedagógicas y didácticas a docentes para que a su vez sean trabajadas con estudiantes, aportando fortalezas para su vida, modificando el enfoque biologicista desde el que usualmente se ha abordado el tema de la sexualidad. (Mantilla, Hakspiel, Rincón, Hernández, Sanith y Hernández, 2012)

Con respecto a la vivencia, la percepción y el significado de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, se hace un estudio psicosocial en México el cual aborda la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia con el propósito de conocer desde la voz de los y las adolescentes cómo se desarrolla el proceso de apropiación de derechos sexuales y reproductivos, se presentan resultados de una investigación cualitativa con perspectiva de género, realizada en una población semi rural del estado de Sonora, bajo condiciones de marginación y pobreza; se analiza la información, percepciones y experiencias que los y las adolescentes escolarizados(as) tienen sobre derechos sexuales y reproductivos. Se identifican factores que contribuían o limitaban el proceso de apropiación de derechos, evidenciándose que la construcción social y cultural de los cuerpos reproduce estereotipos sexistas y diferenciados que dan lugar a la reproducción social de las desigualdades genéricas y la apropiación diferencial de los derechos.

Teniendo en cuenta que al interior de la perspectiva teórica la mayoría de los estudios realizados corresponden a la prevención del embarazo adolescente, el uso de métodos

anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual se hace importante diseñar propuestas de intervención que se relacionen con la vivencia y las implicaciones de los derechos sexuales y reproductivos en la construcción de la identidad, donde se evidencie mas a profundidad el significado que los jóvenes le atribuyen a su sexualidad y a la libre expresión de su personalidad.

## **8.2 Conceptualización frente a la problemática**

### **Adolescencia:**

Diferentes disciplinas como la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis entre otras, han intentado comprender y describir el significado de esta “crisis de crecimiento que se acompaña de tanto sufrimiento, contradicción y confusión”. (Aberastury, 1998)

Sobre todo, han intentado esclarecer los motivos por los cuales, la sociedad continúa estigmatizando cada vez más el comportamiento adolescente y por los que a los padres se les dificulta aceptar de una manera inconsciente o no el paso de la niñez a la adolescencia en sus hijos.

Por medio de la idea, de “desenmascarar el sofisma de una adolescencia difícil a través de una sociedad incomprensiva, hostil e inexorable a veces, frente a la ola de crecimiento lúcida y activa que le impone la evidencia de alguien que quiere actuar sobre el mundo y modificarlo bajo la acción de sus propias transformaciones”. (Aberastury, 1998, p. 157)

Según, las afirmaciones de Aberastury (1998) el signo que caracteriza a la etapa adolescente, es la necesidad del joven por entrar a formar parte del mundo del adulto y por ende, los conflictos que surgen tienen su raíz en las dificultades para ingresar en ese mundo y en las del adulto para dar paso a esa nueva generación que le impondrá una revisión crítica de sus logros y de su mundo de valores.

La transición del paso de la niñez a la adolescencia además de portar en sí misma una profunda alteración psíquica y emocional, se compone de las modificaciones del cuerpo, lo cual, genera en el adolescente, un cambio significativo en la manera de enfrentarse a sí mismo y a la sociedad.

La sociedad a su vez, se lo exige de una manera imperiosa, ocasionando que el adolescente perciba esto, como una “invasión a su personalidad y por lo general lo conduce como defensa a mantenerse en sus actitudes infantiles, lo que quiere decir, que se inicia en la vivencia del ciclo vital adolescente, en primera instancia a través del crecimiento y los cambios de su cuerpo y mucho más tarde de sus capacidades y sus afectos”, el mundo externo y él mismo exigen un cambio en toda su personalidad, es por esto que otro de los problemas de los adolescentes es la búsqueda de la identidad. (Aberastury, 1998, p. 158)

En la identidad adolescente, las posibilidades de fantasearse, experimentarse, buscarse, desearse, idealizarse e imitarse ser, adquieren un valor profundamente significativo al interior de una realidad imaginariamente subjetiva; en la cual, la verdad es considerada como absoluta, la fantasía es soñada como ideal, la irrealidad es percibida como real, el deseo no permanece en ningún lugar y el goce habita la experiencialidad.

Sin embargo, a pesar de que la personalidad adolescente, “crea” tener el control absoluto sobre la conformación de la identidad; los adolescentes, no podrán, desde una mirada psicosocial, ser completamente autónomos frente a las elecciones realizadas, las opiniones verbalizadas y los comportamientos asumidos al interior de sus experiencias; debido a la condición social a la cual pertenecen inmanentemente y a la implicación inevitable del entorno, la familia y la cultura sobre el ser.

Por lo tanto, a través del nombre del padre, es la otredad - representada en la familia, la cultura, las instituciones educativas, las leyes y el grupo social inmediato - la encargada de insertar el goce, el deseo, lo inconsciente, lo no reprimido, lo natural y lo innato en la sociedad.

Sin embargo, es el adolescente mismo, quien de una manera inconsciente o no, se encarga de seleccionar del entorno social inmediato, la información que, de manera personal, considere, sienta y piense como pertinente al interior de la particularidad de su ser.

El ciclo vital adolescente, en la actualidad, se caracteriza en gran medida, porque el lenguaje no habita en la palabra sino en los piercings, los expansores, los tatuajes, el abuso de sustancias psicoactivas, el embarazo, la sexualidad, la depresión, la silicona,

el vestuario de moda, el sinsentido de la vida, la habitación, el computador, la imagen, la violencia, la depresión, la autodestrucción, la muerte, la soledad y el internet.

Así como también, la presión de grupo opera como imprescindible, la familia se ubica en el plano de lo invisible, la aceptación del otro como par se considera fundamental, la responsabilidad psíquica y emocional no tiene lugar, todo está marcado por la inmediatez y por la "facilidad" y lo importante es pertenecer a las ofertas de consumo y de los grupos sociales externos al núcleo familiar, a pesar de los síntomas físicos, psicológicos, familiares, existenciales, emocionales y personales que se tengan que soportar tanto en la posteridad como en la actualidad.

Pasando así, a ser aliados, pero a la vez atacados por la sociedad, quien se encarga de nombrar a los adolescentes, como sujetos en crisis, seres extraños, fuera de lo común y problemáticos; convirtiéndose en víctimas de la generalización donde todos caben en un mismo concepto, patología, diagnóstico o como se quiera nombrar, sin tener en cuenta que en cada comportamiento habita "alguien que da sentido a lo ocurrido". (Ruiz, 2008, p.32) y, que el paso por el ciclo vital adolescente se vive de una forma diferente en cada ser, a partir de una manera particular de gozar y desear.

Lo que señala que cada fenómeno que acontece al interior del ciclo vital en el que se vive, afecta al sujeto de una manera específica, habiendo quienes desde la adolescencia prefieran el deporte, la cultura o el arte y no el reggaetón como vía de sublimación de la pulsión, elijan la ayuda a los demás y no el culto a la imagen como objeto de deseo y perseveren y trabajen por sus "sueños" a pesar de los obstáculos que se les presenten en la "realidad"; o habrá quienes desde el mismo ciclo vital adolescente, asuman comportamientos delincuentes y farmacodependientes, entre otros, como formas de sublimación de la pulsión o "elijan" la depresión como una de las vías para "tramitar" lo insoportable y lo que genera dolor y malestar.

Frente a lo cual, aparentemente, cada ser a partir del paso por la adolescencia, decide consciente o inconscientemente quedarse fijado a lo largo de la vida, o transformarse en el ir y venir de los acontecimientos, del darse cuenta, de la construcción permanente, del hacerse responsable, del aceptar o no lo insoportable, de desafiar al deseo con el deseo, del pertenecer sin pertenecer, del observarse sin culpabilizarse, del asumir el dolor en el insight, del desbordarse hasta llegar al límite, del aprender a vivir con las preguntas que no tienen respuesta, del reconciliarse con lo inconsciente para cuando se haga consciente y del soportar la desidealización del sí mismo y del entorno social.

De la misma manera, como funciona, lo que se podría nombrar como la metamorfosis de la pubertad, la cual “coloca al sujeto en la necesidad de reelaborar sus elecciones de objeto, aun cuando esta elección ya está planteada; pero en ese momento decidirá su elección para la existencia. Por eso se ha señalado no sin razón, que en el corazón del proceso adolescente se esboza la pregunta ¿Qué soy?, y ser adolescente es, antes que nada, construir una respuesta a esa pregunta”. (Ruiz, 2008, p.34)

A partir de dichos interrogantes, se generan diversas formas de reflexión acerca de la posibilidad de considerarse como diferente a los demás, de reconocerse como un ser autónomo, como alguien que ya puede hablar, preguntar, elegir, que porta en lo inconsciente y/o en lo consciente lo que sus padres y sus cuidadores le transmitieron en su infancia, pero que puede hacer mucho más con eso que le dijeron, que sabe, piensa, siente, cuestiona, cree, sueña y con eso que antes era imaginado o “inexistente” pero que ahora es “real”.

Generándose de esta manera malestar en sus padres quienes en la mayoría de las ocasiones se enfrentan a un proceso de elaboración de duelo para comprender que su hijo ya no es receptivo a sus llamados, a sus peticiones y a sus exigencias; que no es sujeto ni objeto de los lugares a los que los quieran llevar, de las órdenes que le quieran transmitir, ni de los “consejos” que les quieran dar.

En contraste con lo anterior, el adolescente tiende a omitir todo lo que los padres dicen y sienten, y se dedican a responder a la pregunta por el existir, por la injusticia de las cosas que les acontecen, por “trabajar” en su imagen para que sea aceptada ante los demás, por superar las rupturas afectivas con su novia(o) por las que tienen que pasar una y otra vez, por experimentar con las nuevas formas de placer genital con el otro o consigo mismo ausentes en la niñez y por seleccionar del mundo exterior las diversas ofertas de consumo.

Al interior de la vivencia adolescente, se percibe como importante sobre todo, la interacción con sus pares antes que con sus padres y hermanos, duele más si un amigo está enfermo que si sus padres están mal, es motivo de vergüenza salir con su familia, evitan al máximo pertenecer a su núcleo familiar, los secretos de la sexualidad en ocasiones los comparten con sus amigos pero nunca con su familia, siempre que sus padres no los comprenden quieren trasladarse a vivir a otro lugar, ellos consideran que nunca son responsables pero que al contrario, sus padres están obligados a darles todo lo que piden y cumplir con todos sus deseos.

Dentro del fenómeno del desplazamiento que se da en la edad adolescente desde el grupo familiar hacia la identificación con los pares, en ocasiones, se propicia, la búsqueda por la vida, de lugares donde anclar la identidad, los cuales, en la mayoría de los casos, se presentan como cambiantes, efímeros, inestables, inseguros y superficiales.

En esa búsqueda incansable tal vez, se acude a lugares, ideologías y ofertas que están lejos de ser funcionales y de acercarse a la relación con la vida y no con la muerte y la autodestrucción, ofertas ante las cuales, algunos sujetos, a lo largo de toda la existencia - sino se permiten pensarse y trabajar en sí mismos - entregan todo su deseo, su vida, sus sueños y su identidad, a todo aquello que a muchos, de una manera arbitraria, les ha permitido construir su identidad, arreglárselas con su cuerpo y “fabricar” un sentido de vida al interior del dolor y el malestar.

En esa medida, se hace necesario entonces que en el momento oportuno se escuche al adolescente y se propicie el conocimiento de su singularidad, sin patologizarlo, para intentar darle paso a la aceptación y a la comprensión de su subjetividad, sin adoptar fórmulas - como por ejemplo el medicamento – para suprimir sus conductas, sino más bien interrogándose que está pasando detrás del síntoma, teniendo en cuenta sus objetos de amor y no imponiéndolos ni suprimiéndolos en la inmediatez, bajo sofismas de la familia, la infancia y la adolescencia ideal, para lograr así movilizar su potencial para subjetivar lo que los demás hacen por él.

### **Salud sexual y reproductiva:**

El concepto de salud sexual y reproductiva, es definido por el Fondo Nacional de las Naciones Unidas como un enfoque integral para analizar y responder a las necesidades de los hombres y mujeres respecto a la sexualidad y la reproducción.

Se puede definir como un estado de Salud general de bienestar físico, mental y social que abarca la necesidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria de manera responsable, crítica y autónoma teniendo en cuenta los factores de riesgo y de protección y tiene como objetivo garantizar el desarrollo de la vida y de las relaciones personales brindando asesoramiento no sólo con relación a la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual.

Los componentes de la salud sexual y reproductiva son:

Servicios de información, asesoramiento, educación, comunicación en materia de anticoncepción y salud reproductiva, educación y servicios de atención prenatal, partos sin riesgo y posparto, cuidados de salud para los recién nacidos, acceso a métodos anticonceptivos seguros, información y tratamiento para las infecciones de transmisión sexual, servicios de aborto seguro, tratamiento de sus posibles complicaciones, prevención y tratamiento apropiado de la infertilidad, información y tratamiento para las infecciones de transmisión sexual.

Otra definición de salud sexual y reproductiva es que la salud sexual y reproductiva son el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características que radican en ser un proceso histórico y establecer una relación jerárquica es decir de poder de los hombres sobre las mujeres. (Mazarrasa y Gil, 2004)

**Vivencia:** El concepto de vivencia se emplea para nombrar a la experiencia que se adquiere a partir de una situación determinada, las vivencias son esas realidades que las personas experimentan y que de alguna manera modifican y transforman sus realidades existenciales.

Con cada vivencia el ser humano registra una cierta información que le servirá en el futuro a enfrentar situaciones semejantes, de este modo las vivencias constituyen en aprendizajes que aportan a la construcción de la identidad individual.

Cada sujeto reacciona de manera diferente ante un suceso externo de acuerdo a su capacidad de reacción estos sucesos se constituyen o no como una vivencia. (Rizzo, 2009)

**Derechos:** Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna de nacionalidad lugar de residencia sexo origen nacional o étnico color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna estos derechos son interrelacionados interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella a través de los tratados el derecho internacional consuetudinario los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones o de abstenerse de actuar de

determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacará inicialmente en la declaración universal de los derechos humanos se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la conferencia mundial de derechos humanos celebrada en Viena en 1993 por ejemplo se dispuso que todos los estados tenían el deber independientemente de sus sistemas políticos económicos y culturales de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Los derechos humanos son inalienables no deben suprimirse salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales por ejemplo se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito. (Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1993)

**Intervención psicosocial:** Es una definición de lo que hacen constantemente algunos profesionales de las ciencias sociales y humanas, es una manera de intervenir las problemáticas sociales y una forma particular de configurar la intervención viene dada tanto por el avance en la comprensión de las problemáticas y necesidades de los seres humanos no solo enfocado desde lo asistencial o económico sino también desde las potencialidades, los derechos y las capacidades.

En ese escenario por ejemplo en el que Moscovici (1970,1984) propone como elemento estratégico el concepto de interacción social como unidad específica de la aproximación psicosocial. La interacción entendida como la relación entre el individuo y la sociedad se convierte en el elemento central que supera las limitaciones de lo puramente psicológico y lo sociológico.

Es entonces aquí donde surge la posibilidad de centrar el objeto de la aproximación psicosocial en los procesos de intervención entendidos no como objeto sino como concepto que pone de manifiesto el carácter bidireccional de la relación entre el individuo y la sociedad. (Rizzo, 2009)

## **9. DISEÑO METODOLOGICO**

### **9.1 Fundamentación o Enfoque Metodológico**

La presente propuesta de intervención se llevará a cabo desde un enfoque cualitativo, ya que es una forma de indagación científica, que va dirigida a la cotidianidad de los individuos, las experiencias vividas, los comportamientos, las emociones y los sentimientos (Strauss, 2002, p.12). Esto lo afirma también de una manera similar Galeano (2004) la cual señala que la investigación social cualitativa, apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diferentes actores sociales, pero con una mirada puesta desde adentro, y que rescate la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales, la autora afirma en este sentido que “...hay un énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre los sujetos de la intervención, privilegia lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores” (p.20)

Es necesario clarificar qué es una propuesta de intervención psicosocial, dirigida a la valoración de la subjetividad frente a los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes de los grados octavo a undécimo del Colegio Campestre el Remanso del Municipio de Sabaneta – Antioquia a partir del análisis de la información suministrada por los actores sociales desde sus propias vivencias, experiencias, conocimientos, sentimientos, significados, sensaciones y percepciones.

### **9.2 Estrategias**

Las actividades a realizar serán conducida mediante el paradigma constructivista, dado que, el paradigma constructivista, concibe la existencia de múltiples realidades en los sujetos y rechaza la idea de verdades únicas y estables, actuando a favor de la búsqueda de lo válido - y no de lo “real” y lo verdadero -, y de las diferentes posibilidades existenciales de los seres humanos en general, teniendo en cuenta lo que los identifica,

significa, describe, diferencia y lo que soporta las lógicas de su vida, de su comportamiento y de su existencialidad “porque, la teoría pura, que quiere obtenerlo todo de sí misma, claudica ante el desplazamiento exterior y se torna ideológica” y, así mismo, el “objetivismo en modo alguno, impide a las ciencias intervenir en la vida práctica...no desarrollan eficiencia práctica” (Habermas, 1986, p. 10)

Una mirada rígida e inalterable, que no tendría pertinencia ninguna en una propuesta de intervención psicosocial que pretenda abordar los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes porque correría el riesgo de restringir la posibilidad de hablar de sujetos que construyen su propia verdad a partir de las relaciones con sus pares y de la multipluralidad de los contextos existentes en la actualidad, los cuales, están en constante transformación y cada vez aparecen con nuevas lógicas de relación.

Esta propuesta de intervención valora significativamente lo subjetivo, particular, individual y propio, de las lógicas sociales, escolares y culturales, lo cual, exige de una manera honesta, contextualizarse, involucrarse e interactuar en los escenarios sociales de interés particular, para desde ahí conocer las características de un fenómeno específico como tal, lo que esto significa para los sujetos que lo habitan y para poder realizar intervenciones oportunas, pertinentes, efectivas y “reales” a los diferentes grupos, poblaciones o problemáticas sociales en particular, con el fin de ser muy respetuosos siempre de las necesidades, las dificultades o los intereses de cada comunidad o grupo social en específico.

### **9.3 Acciones**

Se emplearán como técnicas de construcción de información la entrevista semiestructurada y el grupo focal.

En el grupo focal la discusión toma la forma de un intercambio de visiones, ideas y experiencias que bien pueden ser expresadas de manera emocional, pero donde no se privilegia ninguna posición, o ningún individuo en particular.

Los grupos focales constituyen un espacio público ideal para comprender las actitudes, las creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad en relación con algún aspecto particular de la temática de interés particular. A partir de una discusión con un grupo de seis a doce personas, quienes son guiadas por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio, la entrevista a grupos focales es un medio para recolectar en poco tiempo, y en profundidad un volumen significativo de información cualitativa.

Por sus características, se ha convertido en uno de los principales instrumentos de los métodos de “indagación rápida”, desarrollados para obtener información ágil que posibilite dar respuesta en el corto plazo a las urgentes necesidades sociales que se investigan y al mismo tiempo responda de manera rigurosa a las exigencias del método científico.

En tanto estimula a los participantes a hablar entre ellos, a comparar impresiones y experiencias y a reaccionar a lo que otras personas del grupo dicen, la entrevista a grupos focales es una interacción social más genuina que la entrevista individual. El grupo es un ejemplo de una unidad social mínima en acción, es una entidad en sí misma, por lo que los significados y representaciones que surgen allí están más influenciados por su naturaleza social de la interacción de grupo que por las perspectivas individuales. En la interacción de grupo ocurren procesos que no se ven en las entrevistas individuales: se puede producir emoción, humor, espontaneidad y apuntes creativos, debido a que en grupo, las personas tienden a tomar más riesgos, a mostrar más polarización en las ideas, y a moverse hacia posiciones más extremas. (Bonilla, 2005)

En síntesis, la entrevista a grupos focales constituye un instrumento adecuado para obtener información cualitativa rápida, oportuna y válida, que permite entender los procesos de construcción de sentido de la realidad cultural compartida por los miembros de un grupo específico. De ahí que como se mencionó anteriormente esta técnica es uno de los métodos de indagación rápida que contribuye de manera más eficiente a comprender situaciones sociales complejas y heterogéneas, con la rigurosidad de las reglas del método científico propiciando el paso de lo explícito a los aspectos culturalmente implícitos en los problemas que se pretenden abordar. (Bonilla, E. et al, 2005, p. 212)

Y, en la entrevista semiestructurada, el entrevistador dispone de un guión, que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador, en el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación. (Idem)

#### **9.4 Metas**

Se espera que a parte de los hallazgos encontrados con relación a los factores que influyen en la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes de los grados octavo a undécimo del Colegio campestre el Remanso, se construyan herramientas de intervención psicosocial que logren fortalecer la proactividad frente al reconocimiento y cumplimiento respectivo, se empleen estrategias dirigidas al empoderamiento de los estudiantes frente a sus derechos sexuales y reproductivos y se construya con los estudiantes acciones reflexivas y críticas que fortalezcan su proyecto de vida y su propia identidad.

### **9.5 Indicadores de Gestión**

La presente propuesta de intervención se llevará a cabo con 80 adolescentes a los que se les realizará entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Con los siguientes criterios de selección:

Adolescentes que comprendan el rango de edad de 12 y los 17 años y que pertenezcan al grado octavo, noveno, decimo y once del Colegio Campestre el Remanso.

### **9.6 Recursos (humanos, físicos y financieros)**

Al interior de la presente propuesta de intervención, se pretende involucrar de manera participativa y propositiva al área docente, directiva y psicológica de la institución, para que desde ahí se logren fortalecer las redes de apoyo de los estudiantes frente a la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos de una manera sana y responsable al interior de la institución educativa y en todos los escenarios de su vida.

La intervención se realizará en la planta física de la institución, en espacios que faciliten la libre expresión de sentimientos y la construcción de herramientas que posibiliten la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

## 10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Propuesta de Intervención psicosocial	ACTIVIDAD /MES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
		2016	2016	2016	2016
	Selección de personas con las que se van a trabajar				
	Grupos focales y entrevistas semiestructuradas				
	Análisis de la información obtenida				

	Diseño de estrategias de intervención a partir del análisis de la información obtenida.				
	Aplicación de las estrategias de intervención.				

## 11. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GLOBAL DEL TRABAJO DE GRADO				
RUBROS	FUENTES			TOTAL
Personal	\$ 4.000.000			\$4.000.000
Material y suministros	\$ 150.000			\$150.000
Equipos	\$ 1.500.000	\$	\$	\$1.500.000
Otros	\$	\$	\$	\$
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.650.000</b>			<b>\$5.650.000</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Sabaneta Antioquia (2015). Localización Geográfica del Municipio de Sabaneta - Antioquia. Recuperado el 15 de Abril de 2016 de, <http://www.sabaneta.gov.co>

Alonso (2008). Prácticas sexuales en jóvenes y adolescentes: medir, intervenir y evaluar. Recuperado de <http://www.gacetasanitaria.org>

Aberastury, A. & Knobel, M. (1998) La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico. México.: Paidós

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005) Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales. (3 Ed.). Santafé de Bogotá, Colombia.: Norma.

Colegio Campestre el Remanso (2012). Características Institucionales del Colegio Campestre el Remanso. Recuperado de <http://campestreelremanso.edu.co>

Congreso de Colombia (2006). Ley 1098 de 2006. Recuperado el 20 de Abril de 2016 de, [www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)

Cannoni, González, Conejero, Merino y Schulin (2015). Sexualidad en adolescentes: Consejería. Recuperado de [www.sciensdirect.com](http://www.sciensdirect.com)

Faílde, Lameiras y Bimbela (2014). Prácticas sexuales de chicos y chicas españoles de 14-24 años de edad. Recuperado de <http://www.scielosp.org>

Gobernación de Antioquia (2015). Plan estratégico de desarrollo juvenil de Antioquia. Recuperado el 10 de Mayo de 2016. Recuperado de <http://antioquia.gov.co>

Gobernación de Antioquia (2015). Plan Departamental de prevención del embarazo adolescente. Recuperado el 15 de Mayo de 2016 de, <http://antioquia.gov.co>

Herrera, Cairo y Aída (2009). Apropiación de derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia. Recuperado de <http://www.scielo.org>

Heidegger, M. (1986) El camino del pensar. Madrid, España.: Alianza editorial S.A.

ICBF (2008). Módulo conceptual derechos sexuales y reproductivos. Recuperado el 20 de Abril de 2016 de, <http://www.icbf.gov.co>

Jurisprudencia de la Corte Constitucional (2015). Los diez derechos que debe saber sobre su libertad sexual y reproductiva. Recuperado el 10 de mayo de 2016 de, <http://www.eltiempo.com>

Ministerio de Salud y Protección Social (2010). Política Nacional de Sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co>

Mantilla, Hakspiel, Rincón, Hernández y Smith (2012). Promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de Bucaramanga – Colombia. Recuperado de <http://www.bucaramanga.gov.co>

Mazarrasa y Gil (2007). Estrategias de salud sexual y reproductiva en adolescentes. Recuperado de [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)

Oficina del alto Comisionado de las Naciones Unidas (2015). ¿Qué son los Derechos Humanos? Recuperado de [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org)

Procuraduría General de la Nación (2016). Procuraduría defiende su gestión en derechos sexuales y reproductivos. Recuperado el 15 de marzo de 2016 de, <http://www.ambitojuridico.com>

Rizzo (2009). Aproximación a la intervención psicosocial. Recuperado de [www.funlam.edu.co/poiesis](http://www.funlam.edu.co/poiesis)

Ruíz (2016). Protocolo para el procurador. Recuperado de <http://www.elespectador.com>

Soriano, González y Soriano (2014). Educación para la salud sexual Del enamoramiento al aborto: Un estudio cualitativo con adolescentes españoles e inmigrantes. Recuperado de <http://www.redalyc.org>

Teva, Bermúdez y Ramírez (2014). Satisfacción sexual y actitudes hacia el uso del preservativo en adolescentes: evaluación y análisis de su relación con el uso del preservativo. Recuperado de <http://www.elsevier.es>

Varela y Paz (2010). Estudio sobre conocimientos y actitudes sexuales en adolescentes y jóvenes. Recuperado de <http://www.elsevier.es>